

# El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valcarlos, 25 y calle de San Gregorio, 26, bajos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1,25 Ptas.; trimestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50.  
Para el extranjero: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7,50; año, 14.  
Anuncios: Trimestre, 15; semestre, 25.

## PRECIOS DE EMERSON

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios cuarta plana, 0,07 líneas sencillas.

## DE PENALES

Como me supuse y comenté en los artículos primeros que a raíz del desdichado arreglo de Penales publicó en El Eco, la breya mejor de él, se la fuman los que sin haber sido del Cuerpo, ni entrado por oposición, ó por débil ejercicio, ni por más mérito que el favor, pasan a ocupar los principales puestos. En España, con escribir en un rotativo unos cuantos artículos más ó menos originales de que les da su firma, hablar un poco en un ateneo, y coartarse en el Círculo político A ó B con los hombres públicos aplaudiéndoles hasta cuando abren la boca para bostezar, ya se tiene un patente de *especialista*, y el día en que el País pide tal ó cual reforma (el País son ellos) se logra hacerla (casi siempre resulta un desaguado) aquel *especialista* pasa a ocupar el puesto a que está llamado, por su propia *especialidad*.

Así es como se han improvisado carreras sorprendentes en todos los ramos: por eso todos nuestros políticos, desean sostener ó implantar (en la carrera que no lo tenga) el turno de elección ó libre, y las oposiciones al mérito científico de verdad, el adquirido con la antigüedad etc., eso queda para que los desheredados suden el pedazo de pan. Llegó un hombre que dijo: el ramo de penales está muy mal (no podía estar y está peor, como que hay hombre que expone todos los días la vida y lucha con lo peor de la sociedad, mediante 95 céntimos al día, en Navarra, y creo en otras ocho provincias) y se dijo: a aquel: Pasa vengas la reforma; enséñase derecho penal, geografía, botánica y el modo de hacer fichitas Bertillon; á reconocer el iris (el de los ojos, no el del arco con el que nos dicen no habrá otro diluvio, pues ya saben los de penales es farsa, á juzgar por el nuevo diluvio que tuvieron con el actual arreglo) al medir la distancia del dedo al dedo corazón.

Si les hubieran dicho medir el estómago, todos los aspirantes afectos ya al cuerpo de penales, habrían demostrado saber más que los profesores en esa materia de resistencia abdominal; y con estas y otras sabidurías, efectivamente se arregló el cuerpo, á estilo de Capa rota, que lo ahorcamos; porque en efecto, con el alivio de nuevos empleados, inútiles en absoluto, los antiguos del cuerpo poco han mejorado; los sueldos siguen siendo imposibles, la virtud de esos empleados puesta á nueva prueba, y por «arribas»... ustedes lo pasen bien. Cuánto más valiera que el arreglo se hubiera limitado á subir los sueldos á 1.250 pesetas el inferior, y á reformar el sistema penitenciario. Esta reforma, todas las provincias la hubieran aplaudido; y no tendrían como hoy empleados dignos, que trabajan y no cobran; que tienen una credencial que les fija el sueldo, y no les vale para nada; no viéndose el modo de arreglar el conflicto.

Concretándonos á Navarra, la caridad, aunque no sea más, exige llamemos la atención de la Excm. Diputación, Juntas de Merindad y representantes nuestros en Cortes: para que todos ellos á una, trabajen en la dirección del ramo, á fin de que conforme vayan vacando plazas en estas cárceles se dejen sin proveer, por lo menos hasta ver si dando vueltas al asunto, se logra normalizar la situación; pues es altamente lamentable que á un empleado por ejemplo, de Purchena, se le obligue á emprender un viaje tan costoso por lo largo, y casi siempre sucede se mueva al que más familia tiene para llegar á una población como ésta, con la esperanza de cobrar de 1.000 á 3.000 pesetas, según el cargo, convirtiéndose en la realidad de percibir de 95 céntimos diarios á 4 pesetas el que más, el que deberá según su nómina, percibir 250 al mes. Con esta que podríamos llamar suspensión de hostilidades, el daño se limita, y cada parte contentiente, podría desde su campo, alegar razones á fin de que en una ó otra forma se pusieran los empleados necesarios, pagándoles quien deba; pues eso de mandar gente y no abordar la cuestión, dejando que el tiempo la arregle, mediante á no haber quien quiera venir á estas cárceles, eso en donde menos cabe, es en materia penitenciaria. Suponemos que pronto habrá vacantes en la de Pamplona, que es la más importante; por eso, ahora deben dar principio estos trabajos.

Otra cosa que me ha llamado la atención es el modo como se distribuye en Pamplona lo que se da por el personal de esta cárcel.

El municipio da la misma cantidad que antes del desarrejo, es decir: el sueldo de los dos vigilantes y del director, no sé si había también un cuarto. La oposición de la provincia es al pago de los nuevos destinos. Yo, pues, entiendo que el dinero que se da no puede prorratearse entre los actuales, con daño de aquellos vigilantes y anterior jefe; á éste deben de dársele las 1.500 pesetas que se le asignaron de sueldo y gratificaciones, y á los otros vigilantes los suyos, pues para estos hay partida en el presupuesto carcelario y para eso de formar con la consignación un fondo y repartirlo en proporción del asignado en las credenciales de hoy, creemos no es lógico, ni tal vez procedente; pues así resulta que como siempre, el de mayor trabajo material, el de situación más angustiosa, el de poco sueldo, ese cobra una cantidad imposible; y al jefe y subjefe, jefe de vigilantes, á éstos ya les resulta una cantidad si quiera para cubrir las principales necesidades. No al que la provincia no reconoce con cargo al presupuesto, ese no debe de cobrar nada.

Esa es nuestra opinión: vea la Junta si es aceptable; pero si esta dice «á mí qué», con dar el presupuesto al habilitado, allá ellos si se la quieren jugar á las tabas; en ese caso, por mí, que corra; pero conste, debe arreglarse esto.

C. SANZ.

## Cháchara

Una persona que oculta su nombre tras la mampara, de un pseudónimo tan lindo como el de «Linda Roxana», antes de ayer me escribió una atenta carta haciéndome una pregunta que en ocasión ya lejana me hizo una linda política de *bel cuerpo* y bella cara.

La pregunta se reduce á lo siguiente: La estatua que está encima de la fuente que hay en medio de la plaza del Castillo, ¿representa á alguna preciosa dama, es algún ser mitológico ó quién es? No es cosa clara averiguar quién es ella, el saber cómo se llama, pero desde luego digo á esta preciosa «Roxana» que dará contestación á su preguntita extraña, si es que en el Archivo existen documentos que á esa dama nos descubran. Sus pies beso preciosa «Linda Roxana».

GARCILASO

## Larregla

No podemos negarle nuestros más ardientes plácemes los que tan íntimamente le conocemos, los que tan cordialmente le queremos y que con tanto entusiasmo le admiramos siempre, y hoy por el doble triunfo que ha logrado al ser nombrado académico de Bellas Artes, y al disertar tan brillantemente sobre un tema tan adecuado á su objeto al ingresar en la importante y simpática Academia.

El tema de su discurso ha sido la glorificación del Arte en el mágico instrumento que tan en absoluto domina; el piano, al que considera en la mayoría de los casos, como el único medio de que se dispone para la educación musical de los pueblos. No es el arte objetivo el que se concreta y enloquece, no son las reglas aplicadas exactamente á traducir un pensamiento que el cautiva el ánimo de los doctos y de los profanos; es el verdadero artista, el hombre que sabe sentir y hacer sentir á cuantos le escuchan, sea cual fuere la forma en que manifieste su sentir, pero donde puede desahogar fielmente los ideales que le embriagan; es en la música, quien reúne las difíciles condiciones que requiere esa obra que parece sobrehumana, como las Runas nuestro insigne paisano Joaquín Larregla.

No hay artista sin ideales fantásticos, ultraterrenales, aunque no se de cuenta de sentirlos, porque el arte es el suspiro de la tierra por el cielo, es el llanto del peregrino por la tierra prometida, es la esperanza de soñadas venturas, es el goce de atectos supremos que se expansionan en cantos de armonías inefables, es la luz que alumbrá los horizontes eternos, es, en

fin, el testimonio de que no nos hemos de ver defraudados en nuestra aspiración constante á la patria de eterna dicha.

El arte es una vara mágica, pero de magia que podemos llamar divina, porque las fuerzas del hombre, por grandes que fueran, no llegarían á tales prodigios si no recibieran alientos de lo alto, de esa esfera espiritual que se comunica invisible pero sensiblemente con la humanidad en el mundo para prestarle energías que le hacen creer en que ha de realizar sus aspiraciones más legítimas.

Y reconocemos los que conocemos á Larregla desde los primeros albores en que se reveló luminicamente su genio portentoso, anunciando sus memorables triunfos del porvenir; que reúne las condiciones más insuperables de los grandes artistas; un carácter expansivo, un corazón generoso, y unas creencias fundamentales y arraigadas, que por su dicha, brotaron en el hogar donde vio la primera luz y donde de fervorosos é inteligentes padres, aprendió las grandes y consoladoras verdades de la Fé. Con tales elementos y con una naturaleza briosa acometió espontáneamente y sin advertirlo, la difícil empresa de cultivar el arte al por mayor, reservado á los genios, á los que en las de la inspiración y con medios que parecen sobrehumanos, se elevan á las alturas donde la estética, manantial de emociones arrobadoras, tiene su trono, desde el cual ejerce su soberanía escenas sobre el corazón para extasiarlo y transportarlo á las regiones de la Belleza increada, á sentir á Dios en el mundo.

Por eso, los grandes artistas inflaman, conmueven, electrizan el espíritu público, y ejercen tal influencia en el hombre, que le arrastran impetuosamente á los mayores heroísmos, si es que el heroísmo puede medirse, porque, cuando impera el entusiasmo delirante del arte, no hay otro móvil que predomine el ser humano, y que le conduce, á veces, á las aberraciones más inverosímiles, como son aquellas en que el sentimiento se impone á la razón. Por eso, el arte es peligroso cuando se abusa de su poder seductor; y por eso hay que celebrar, como hoy celebramos, el triunfo de Larregla, el de los artistas que encienden las corrientes de su genio por los hermosos campos de la Fé y de los purísimos amores que embellecen y abriñan la vida humana convirtiéndola en un nuevo Paraíso.

Adelante, adelante, nuestro cordialísimo amigo y paisano Larregla; demuestrá con tu genio y con tus virtudes, que la Fé que profesas es la que realice, la que realice las armonías estéticas y las armonías sociales.

JUAN CANCIO MENA.

## Ecos de Aezcoa

Ayer variaron las horas de salida y llegada del coche correo que hace el recorrido de Arive al cruce de Espinal en combinación con el de Bargaeta y Pamplona y viceversa.

Dado lo riguroso que suele ser el invierno en esta montaña, no me parece oportuno ese cambio de horario en la época actual. Más propio y racional sería que continuara como al presente lo hacía, y guardar para la estación de verano tal alteración.

Con motivo de la variación de referencia, la hora de salida del coche correo de Arive será en lo sucesivo á las tres y media de la madrugada; la llegada ó regreso á... cuando convenientemente pueda, pues si bien es verdad que habrá día que llegará á las nueve, éstos son los menos, llegando muchas noches á las diez y once. ¡Bonitas horas!

Y á propósito, ya que de correos me ocupo, voy me á permitir llamar la atención del señor Administrador principal de Correos de la provincia acerca de deficiencias que venimos sufriendo en dicho ramo, seguísimos de que nuestra queja será en breve remedada.

Desde tres meses viene dándose el caso que correspondencia de pueblos agenos á este valle es conducida en la balija de este pueblo, en tanto que la aquí dirigida se transporta á otros puntos. Este maremagnum ocasiona la consiguiente pérdida que á todo trance debe evitarse por los perjuicios que puede irrogar.

ENFERMO

El celoso é ilustrado maestro público de Garayoa, y distinguido amigo nuestro don

Julían Landa, encuéntrese, desde hace algunos días enfermo de cuidado.

Hacemos fervientes votos porque recobre pronto la salud perdida.

## BODA DISTINGUIDA

El día 12 llevose á efecto en la Real Colegiata de Roncesvalles el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Pepita Rodin, hija del acomodado industrial de Arive y antiguo suscriptor de El Eco don Melchor, con el rico americano don N. U., sobrino del Ilmo. Sr. Prior de aquella Colegiata.

Benidijo la unión el referido Prior señor Urrutia. Terminada la ceremonia nupcial, los novios y el escogido acompañamiento trasladáronse á la mansión de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Deséase á los desposados felicidades sin cuento.

13 Noviembre 1906.

## Ventoleras

La barba es un nido de microbios. Así acaba de decretarlo un entendido doctor, y así debieron presentirlo los dueños de cafés y «restaurant» que en Francia, y aún en algunos puntos de España, exigen que sus dependientes vayan completamente rasurados.

«Guerra á la barba! Ya no se podrá decir de un buen mozo: ¡Ese es un hombre con toda la barba! porque esa hiperbólica barba que nuestro entusiasta le adjudica, daría la idea de un vasto almacén de millones de bacterias nocivas.

También habrá que desterrar de nuestra mesa el clásico papel de barbas, ó de lo contrario tomar la determinación de escribir mojando la pluma en una solución de stanolimado.

Los autores de dramas tendrán que prescindir de los barbas... ¡claro está! Si en una barba natural andan microbios, ¿figúrense ustedes como andará la cosa en la enmarañada «selva» de esas barbas postizas que pasan de mano en mano y de «barba en barba», por los siglos de los siglos.

La ciencia tiene razón, la barba es campo abonado para cualquiera infección; ya la Historia ha confirmado semejante afirmación.

¡Hubo cosa más odiada que la barba! ¡Jamás! ¡Y la barba ríe nos es más que una barba... prolongada.

Signen dando juego los seres mixtos, más claro: que hemos dado en la flor de descubrir hombres que luego resultan mujeres... y no sé si vice-versa.

Según una vieja crónica de «Clarín» hace muchísimos años que estamos apechugando con esta clase de seres, sin que se nos ocurra ni siquiera sentir extrañeza.

Porque á pesar de la fina sátira del llorado Leopoldo Alas todavía siguen las empresas teatrales anunciando aquello de «Coristas de ambos sexos».

Y eso según el autor de «La Regenta» significa unos coristas que se hallan en posesión de los dos sexos.

Como, según opinión de Sanchez Perez, cuando los «chicos de la prensa» hablamos de un «doble crimen», nos contradicimos lamentablemente si después no exclamamos que un amigo nos ha pedido un «doble duro» en lugar de dos duros.

¡En fin... paciencia! ¡Lo que decía Ensebio Blasco: ¡Haga usted caso de esas cositas En una tierra donde no hay nada que no nos diga que el sol se pone... ¡precisamente cuando se quite!

FULANEZ.

## En la Audiencia

Pamplona.—Contra G. V., por estafa.

Señalamiento Tudela.—Vista del pleito de menor cuantía promovido por don Felipe Ruiz, contra don Julio Leguín, sobre pago de pesetas. Defensores señores Lizarraga y Leguín; Procurador señor Peña.

—¿Quién es?—preguntó.

—El khitmutgar que estaba conmigo en la otra habitación. Yo mismo quizá podría hacerlos en este más servicios de los que os suponen.

El capitán fijó sobre Mauricio una de esas miradas que penetran hasta el fondo del corazón. El marinero le sostuvo con calma y sin bajar los ojos.

Este rápido exámen fué suficiente á M. Dupont para decidirse... Indicó al marinero que se sentase, le refirió su amor por Mary, la negativa de M. Davystone, sus tentativas inútiles para hablar á la joven y la manera como la víspera le había despreciado.

Cuando terminó, Mauricio llamó á Nijón y le preguntó si conocía á mistress y miss Davysone.

—Sí—respondió Nijón, que para probarlo, hizo en su jerga anglo-francesa una descripción bastante exacta y abundante de detalles.

—Está bien,—dijo M. Dupont. Mauricio parecía estar vivamente impresionado por el retrato que acababan de trazar de mistress Davystone.

Dirigió algunas preguntas al khitmutgar y le pidió tantos detalles, tantas noticias, que el capitán se admiró del particular interés que parecía atraerle.

—¿Conoce á esa señora, Mauricio?—le dijo el capitán.

El marinero no respondió... Después de un profundo silencio, movió la cabeza con

## Labayen

Ayer terminó el novenario en sufragio de las almas del purgatorio que todos los años se acostumbra celebrar, con mucha concurrencia de fieles, habiendo recibido el Pan de los Angeles entre hombres, mujeres y niños de 400 á 500, el día 6; para lo cual y con muy buen acuerdo, trajo nuestro respetable párroco cuatro confesores de fuera, á saber los Rdos. Sres. Párrocos de Sunbilla, Donamaria, Urroz y Saldías. Las pláticas durante el referido novenario de don Francisco Vartiz, acerca de las penas que las almas padecen en el purgatorio, elocuentes, con abundante doctrina y que terminaba con un ejemplo, las oímos con gusto, como se deduce del número de personas conulgadas.

Como en mi última le decía, los labradores han terminado la recolección de castaña y se encuentran algo más contentos de lo que en un principio creían, por su rendimiento.

Precio de castañas 2 pesetas robo, vino 5 cántaro, 45 céntimos kilo y medio de paja y á peseta la libra de queso.

10 Noviembre 1906.

El correspondiente.

## CRÓNICA AGRÍCOLA EXTRANJERA

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Durante toda la semana, el tiempo se ha mostrado «extraordinariamente variable, sufriendo con frecuencias bruscas y radicales alternativas».

Esto está en perfect consonancia con la actual estación, pudiendo aún considerarse el tiempo, en la mayoría de las regiones, como bastante satisfactorio.

La situación del campo en general, es también muy halagüeña, desarrollándose rápidamente y bajo los mejores auspicios los cereales recientemente sembrados.

La cosecha de remolacha ha sido abundante, haciendo esto creer que el precio del azúcar bajará considerablemente.

## MERCADOS EUROPEOS

Inglaterra.—Los labradores comienzan ya en este país á «abrigar serios temores por la persistencia de las lluvias otoñales. Respecto á la cantidad de trigo sembrado, puede asegurarse que no habrá excedido á la del año anterior; acaso sea menor.

Los mercados, aún cuando no han estado exentos de importancia, se han resentido en general de la falta de ofertas. La cotización en ellos no ha variado sensiblemente.

Bélgica.—El grano sembrado en el otoño germina en muy satisfactorias condiciones.

Los mercados de trigo son en la actualidad muy poco importantes.

En Amberes se cotiza: Australis, 17,50; Walla, 16,37; Kurrachée blanco 16,12; Plata 16 á 17,50 y Daunbio 13,75 á 16 francos.

Alemania.—La situación agrícola puede reputarse en este país, como bastante satisfactoria.

Las transacciones de granos son escasas, por dificultar el transporte el bajo nivel de las aguas del Rin.

Las importaciones netas del trigo durante los tres primeros meses de la campaña, han alcanzado la cifra de 3.915.000 hectolitros, contra 8.076.500 durante el mismo período de la campaña anterior y 5.453.000 durante la de 1904-1905.

Austria y Hungría.—Los campos sembrados últimamente en estos países presentan ya á los labradores excelente perspectiva.

El mercado de trigos está sostenido, gracias á las considerables demandas de Alemania y Suiza.

Rumanía.—Las lluvias últimamente caídas, aún cuando han sido favorables para el grano recientemente sembrado, han causado serios perjuicios al maíz que se estaba cosechando.

Servia.—Las cosechas de este año han sido ya evaluadas en esta nación del siguiente modo: Trigo 1.825.000 quarters; maíz 2.750.000; avena 850.000 y cebada 550.000.

Italia.—El grano sembrado germina rápidamente.

Los mercados de trigo denotan una extraordinaria calma, siendo muy elevados los «stocks» de trigos importados de las provincias del Danubio.

Rusia.—De este país comunican que las abundantes lluvias caídas recientemente

no para deshechar un pensamiento importante, y preguntó bruscamente al khitmutgar si conocía algún criado de la casa Davystone.

—Harry Hur, el cochero, y Goo-rochuru, el sirdar beater,—respondió Nijón.

—Pues bien, mi capitán,—dijo el marinero—hay más de lo necesario, á pesar de toda la familia, para obtener una entrevista con Mary. Si me permitiéssis daros un consejo, os invitaría á hacer una visita á M. Mailsaud y podréis sonsacar algunas noticias sobre la marcha y los proyectos de los Davystones. En este tiempo Nijón y yo vamos á hablar con el criado y espero tendremos buen éxito.

## Boletín de EL ECO DE NAVARRA

## Leon y Mary

### O UN DRAMA EN CALUCUA

en el momento que el boghey adelantaba la carretela, Mary le dirigió una mirada fría y despreciativa que le lastimó el corazón. Antes de volver las riendas de su caballo, el coche de Mary había desaparecido, sin duda en el patio de algún palacio, y fué en vano que tratase de buscarla de nuevo.

A las diez, hallándose en Tank square, delante de la fonda de Bodry, entró para almorzar, mientras que el lacayo volvía á casa de Hunter para tomar algunos alimentos y dar de comer al caballo, cubierto de sudor.

Esta fonda (Bodry's Chop House) está dividida en varios departamentos, cuya disposición recuerda los box reservados para los caballos en los grandes yugosierias y en los cuarteles de gendarmería. Tabiques

de madera de seis ó siete pies de altura separan las habitaciones, cuyas puertas ó las cortinas empiezan en una estrecha galería que sigue la longitud de estas gabinetes.

En el departamento adyacente al del capitán, se encontraban dos personas que hablaban ya en inglés, ya en frances mezclada de bengalí. Leon oía su voz por intervalos, sin poder distinguir muy bien su conversación. Le pareció reconocer la voz de uno de los interlocutores.

El mejor medio de cambiar sus sospechas en certidumbre, hubiese sido subirse sobre una silla y mirar por la separación del tabique; pero en caso de equivocación, hubiese resultado una explicación desagradable.

en el sur de él, se teme hayan llegado ya demasiado tarde para poder realizar en buenas condiciones la siembra de cereales, aun no termina la en muchas regiones.

La exportación de trigo en el presente año, es, por ahora notablemente inferior á la del anterior.

**AMERICA E INDIAS**

Estados Unidos y Canadá.—El movimiento mercantil en la mayoría de los mercados de estos dos países, no se muestra en consonancia con la gran importancia que la última cosecha ha tenido en ellos.

En lo concerniente al aspecto que presenta el campo, las noticias recibidas son muy halagüeñas.

Australia e Indias.—Las noticias recibidas de estos países respecto á la situación del campo, son en general bastante favorables.

La exportación en el último de ellos ha sido durante la semana de 69.600 hectolitros.

República Argentina.—Según los últimos cablegramas recibidos de esta República, el tiempo continúa siendo muy propicio á la próxima cosecha.

El rendimiento de ella crece será menor que el de la pasada.

**EL STOCK FLOTANTE**

El total general de trigo embarcado para Europa, según los últimos datos, ha sido durante la semana de 3.234.000 hectolitros, contra 3.148.000 en la semana anterior.

La cantidad de trigo (harina incluida) actualmente embarcada para el continente europeo y para el Reino Unido es la siguiente, comparada con la de igual fecha del año precedente:

	1906	1905
Para el continente	16.021.621	9.870.426
Para el Reino Unido	11.612.289	10.613.204
<b>Total</b>	<b>27.633.910</b>	<b>20.483.630</b>

GASTON LAVEDAN.

Paris 10 Noviembre, 1906.

**El voto de la mujer**

Bajo este título publica el *Heraldo de Madrid* varias cartas, cuyos autores constan en ellas á la distinguida escritora doña Carmen de Burgos, que les ha pedido su opinión sobre si las mujeres deben tener voto y ser elegibles para cargos públicos de elección popular.

Y, sin duda, para que las respuestas correspondan á lo curioso de la pregunta, en aquéllas aparecen cosas también curiosas y alguna que otra muy notable. Véase, por ejemplo, el siguiente párrafo, que escribe D. Salvador Canals, después de manifestar su opinión de que la mujer debe ser electora y elegible para cargos públicos, por el mero hecho de ser individuo de la sociedad, pero que «la mujer española no está en las condiciones necesarias de educación, de independencia económica y de prestigio jurídico para ejercer libre y eficazmente aquel derecho».

«Si usted me dice que sin necesidad de traer las mujeres á la vida política ya hay en ella bastante feminidad, bastantes hombres-mujeres, bastantes entendimientos hembras y voluntades hermafroditas, bastante volubilidad y bastante cominería, estaremos de acuerdo, y por ese aspecto acaso no vendrían mal unas cuantas concejalas y diputadas y hasta senadoras, que bien podrían resultar lo único viril ó más viril de nuestros organismos políticos.»

Nos guardaremos muy bien de contradecir al señor Canals sobre ese punto. Ese distinguidísimo periodista y diputado á Cortes tiene mucho mayor conocimiento que nosotros de lo que ocurre y hay en el terreno político.

Una escritora distinguida, D.ª Patrocino de Biedma, contesta á doña Carmen de Burgos, primero respecto de la mujer española, y después en cuanto á la mujer reflexiva y seriamente educada de otras naciones.

Respecto de ésta última, dice que debiera ser consultada sobre asuntos relacionados con la enseñanza, la caridad, las bellas artes, etc., pero que

«Para alternar con el hombre en la política, en la administración pública, en la dirección de los negocios, ni lo pediría, (el voto) ni lo autorizaría jamás, si de mí dependiera el concederlo.»

En este punto nos parece que juzga acertadamente doña Patrocino. Veámoslo lo que dice respecto de la mujer española:

«La mujer, para poder votar y elegir debería tener una gran instrucción, un conocimiento exacto de la política, de la administración, de la historia social, y una independencia de acción y de juicio que no puede alcanzarse, ni en la moderna educación, ni en las costumbres que forman el medio en que vive.»

Para la mujer española, el voto sería algo así como una broma, que decidiría á capricho el padre, el marido ó el amigo, y no su propio criterio.»

También en esto discurre la señora Biedma discretamente: pero nos ocurre una observación, y es que en las líneas trascritas va envuelto un rudo ataque al sufragio universal. Porque ¿cuántos electores y elegibles no hay entre los hombres, que no tienen ni la instrucción ni los variados conocimientos, ni la independencia de acción y de juicio, que, según la escritora citada, debería tener la mujer para ser electora? ¿Y para cuántos electores no es también el voto una broma (para repetir la frase de doña Patrocino) que decide un cacique ó otra persona?

Esto sin contar que muchos electores hacen con el voto lo que la distinguida escritora no sospecha ó, á lo menos, no dice que harían las mujeres: venderlo.

Otro de los consultados por doña Carmen de Burgos contesta desde Oviedo en estos términos:

«La mujer debe ser electora y elegible siempre que reúna las condiciones siguientes:

- 1.ª Que tenga más de veinte años y menos de sesenta.
  - 2.ª Que no pertenezca á Comunidades religiosas.
  - 3.ª Que al votar exhiba un título de aptitud, que expedirá un Tribunal especial. Este título servirá de estímulo á las demás para que se ilustren.
- No deben ser religiosas, porque hay un número de monjas de la Caridad y herma-

nas paulinas que dominarían al poco número de mujeres intruidas y libres del confesionario con lo cual solo conseguiría el Gobierno engrasar las filas de las enemigas del progreso.»

«¡Vaya con D. Aquilino! Está á la altura de la época. En ésta solamente deben tener voto y ser elegibles las mujeres libres del confesionario, porque éste es enemigo del progreso hacia la barbarie moderna.»

Las monjas, aunque sean de esas heróicas Hermanas de la Caridad, que tan inimitables servicios prestan á la humanidad, no deben ser nada en estos tiempos en que está de moda el anticlericalismo hipócrita y estúpido.

«¡Vaya con D. Aquilino!»

**El experimento de ayer**

Como estaba anunciado el señor Bermudez, notable telepata que actúa en el teatro circo de Labarta realizó ayer un experimento público con muchísimo éxito.

Nuestros lectores ya conocen el experimento.

Pues bien, á las tres de la tarde el señor Bermudez se cubrió los ojos con una servilleta de un mozo del café que yo mismo coloqué y até.

La primera parte consistía en buscar una escopeta (la del amigo Yanguas) que habíamos escondido su dueño y yo en el palomar de los jardines, detrás de la puerta y de un montón de cestas de mimbrés.

Yo fui en esta primera parte su medium, y al efecto hice caminar, yendo á respetable distancia suya, al señor Bermudez desde Iruña al pasadizo, cuyas escaleras bajó vendado sin dudar un momento, y, mentalmente, claro está, le conduje por las calles de Zapatería y San Antón.

El señor Bermudez en su camino respondió perfectamente á todos mis deseos, y por donde yo quisiera le hice caminar.

El telepata llegó á los jardines, abrió la portezuela que hay en el seto, recorrió el camino sin equivocarse y entró resueltamente en el palomar sacando la escopeta.

El amigo Macho medium del telepata en esta segunda parte, había escondido los cartuchos, y los escondió en el hueco de un arbol de la Taconera, y el señor Bermudez llegó al arbol y como no alcanzaba con la mano, dió un salto, trepó y sacó los cartuchos.

El amigo Julio Martínez había escondido la gallina cerca de las obras de la nueva cárcel, y la había enterrado de suerte que el ave no tenía fuera de tierra más que la cabeza.

El señor Bermudez recorrió el trayecto sin vacilar un momento, llegó al sitio donde estaba la gallina, cargó la escopeta (siempre con la venda puesta en los ojos) hizo el disparo y chamuscó la cabeza del ave.

Después con la culata de la escopeta aplastó la cabeza de la gallina.

El experimento estaba realizado, y con un éxito asombroso.

Todo Pamplona iba detrás del señor Bermudez, y en el campo se pudo apreciar que había más de 7.000 personas (todas las cuales aplaudieron al notable telepata) genio que apenas podía contener la policía con sus inspectores al frente.

Hay que advertir que el señor Bermudez fué conducido por sus mediums por sitios desconocidos para él, y que la voluntad del medium era obedecida tan exactamente por telepata que este sorteaba todos los obstáculos, árboles, escalones, charcos, etc., sin tropezar una sola vez siquiera.

Yo de mí sé decir que el señor Bermudez obedeció con asombrosa precisión cuantos mandatos mentales le hice.

El éxito, pues, fué completo, y por ello felicito al notable telepata señor Bermudez.

Hay que hacer constar también que el telepata no va inmovilizado.

Cuando el medium se extravía, cuando no piensa con firmeza, cuando se distrae, el telepata coge sus manos, y como acumulador que toma fuerza eléctrica en la dinamó, así el telepata se apropia el pensamiento del medium instantáneamente, como si el pensamiento corriese á los nervios del telepata transmitido como el fluido eléctrico, por los cables nerviosos del medium.

Es realmente un experimento admirable.

GARCILASO.

**GACETILLAS**

Ayer, como ya habíamos anunciado, quedó interrumpido el paso por el portal de San Nicolás, y con este motivo hemos recibido una carta firmada por *Un vecino*, en la cual nos pide que hagamos un ruego al Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza.

Dice nuestro anónimo comunicante que al quedar cerrado el portal, las muchas personas que tienen necesidad, por ejemplo, de llevar la comida á los obreros que trabajan en terrenos próximos al portal, se ven obligadas á dar la vuelta hasta el portal de Tacónera, ó subir la Ripa de Beloso, inconveniente que podría evitarse si el digno Gobernador militar ordenara que se abriese la estacada del foso de Tejería y permitiese subir y bajar por la escalera doble.

Nosotros trasladamos el ruego á nuestro respetable amigo el General Quijada.

Como verán nuestros lectores por la conferencia de Bilbao, que publicamos en otro lugar de este número, ha sido nombrado profesor auxiliar del instituto de Bilbao nuestro paisano don Santiago Grassa, presidente de la colonia navarra de Vizcaya.

Reciba nuestro paisano nuestra más completa enhorabuena.

Hoy jueves, á las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Florencia Yoldi y Aldaz, esposa de nuestro estimado amigo don José Lorda y madre de nuestro no menos querido amigo don Francisco.

Es indudable que dadas las muchas simpatías que goza la familia de la finada, el fúnebre acto habrá de verse muy concurrido.

Nosotros reiteramos nuestro sentido pésame á don José Lorda y á su apreciable familia.

Segun noticias fidedignas, el plazo para efectuar redenciones á metálico para los soldados del reemplazo de 1905,

se proroga hasta fin de Diciembre próximo.

En el teatro Eslava sigue funcionando ante numeroso público el notable cinematógrafo y las bailarinas Fourcaux y Martínez, que cosechan todos los días grandes aplausos.

Anuncian para en breve un notable debut.

Los notables telepatas Mme. Nenima y señor Bermudez obtuvieron un nuevo éxito anoche en el Circo.

El señor Bermudez hizo un experimento nuevo llamado el ferrocarril, que llamó poderosamente la atención.

Esta noche, y en las sucesivas el señor Bermudez hará trabajos completamente distintos y que seguramente llamarán la atención del público.

Anoche se hallaba mejorada en su enfermedad la distinguida señora doña Mercedes Insausti.

Según el último censo, en Navarra existen 249.586 habitantes repartidos en la siguiente forma por distritos.

De Pamplona 89.322; de Aoz 49.302; de Tudela 49.158; de Estella 35.929; y de Tafalla 26.875.

Hoy á las siete en punto y en el Salón Eslava dará la Sociedad Filarmónica un concierto, el VII de los dados por esta Sociedad.

Hé aquí el programa:

*Primera parte.*

Cuarteto para dos violines, viola y violoncello.

I. Allegro moderato. II. Scherzo Prestissimo. III. Adagio. IV. Allegro.—Schubert.

Por los señores Aramendia, Goicoechea, Lostao y Azoz.

*Segunda parte.*

Concierto para dos pianos (op. 365). I. Allegro. II. Andante. III. Rondó. (Allegro).—Mozart.

Por los señores Laspiur y García.

*Tercera parte.*

Trio para piano, violin y violoncello. I. Molto Allegro agitato. II. Andante con moto tranquilo. III. Scherzo.—Leggiero é vivace. IV. Allegro assai appassionato.—Mendelssohn.

Por los señores Laspiur, Aramendia y Azoz.

Pianos de casa de D. E. Luna.

Es indudable que el concierto se verá muy concurrido.

En uno de los intermedios los señores socios tratarán de asuntos de interés para dicha Sociedad.

Segun noticias recibidas de Tudela, nótese en aquella ciudad, con motivo de las ferias, una animación extraordinaria.

Es grandísima la cantidad de ganado caballar y mular que ha llegado á Tudela.

Las cuadras están llenas, y aún se espera más ganado.

El número de tratantes es también considerable.

Son muchísimos los forasteros que han llegado á la ciudad.

Las únicas pastillas de café premiadas en la Exposición de Valladolid, con Medalla de plata, son las de la tan acreditada marca *La Cabra*, de Logroño.

Pidáanse: Pastelería del Café Suizo, Nuevo Colmado de D. Manuel Carbonell, Dena-Ona de don Antonio Erice y Confitería de don Tomás García, Zapatería, 28.

En Aoz, donde se hallaba enfermo, falleció ayer nuestro distinguido amigo don Miguel Aldaz y Manterola, ex-diputado foral y provincial y ex-alcaldé de Aoz.

Hoy se celebrará el depósito del cadáver y mañana los funerales, actos que indudablemente se verán concurridísimos dadas las simpatías con que contaba en aquella villa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado.

El Sr. Aldaz estaba emparentado con distinguidas familias de Pamplona.

R. I. P.

Según nos comunica nuestro querido corresponsal de Cintruénigo, ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de aquella villa el joven é ilustrado hijo de la misma don Mariano Solana y Garbayo, nombramiento que ha sido muy bien recibido por todo aquel vecindario, según era de esperar, dadas las grandes simpatías con que cuenta en la localidad, tanto por su vasta instrucción como por las especiales dotes de carácter que le adornan.

Con tal motivo lo felicitamos muy de veras así como á sus buenos y cariñosos padres y demás familia.

Según el señalamiento hecho por la Diputación y el Comisario de Guerra, á los pueblos de esta provincia les corresponde abonar lo siguiente de las raciones y artículos que se suministren durante el presente mes.

De pan 0'21 pesetas; de cebada 0'60; de paja 0'23; de leña 0'04 kilo; de carbón 0'10; de aceite litro 1'38 y de petróleo 0'85.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo contrajeron ayer matrimonio el ilustrado empleado de la Diputación don Francisco Rebota y la bella señorita Micaela Erviti.

Los recién casados marcharon como ya anunciamos á Vitoria y otras poblaciones.

Hasta Alsasua fueron acompañados por varios amigos.

Deseamos á los nuevos esposos muchísimas felicidades.

Desde hace unos días se encuentra ligeramente enfermo, nuestro particular amigo don Ponciano García, ilustrado profesor de dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Deseamos que dicho señor recobre la salud perdida.

El Orfeón Pamplonés ha felicitado á nuestro ilustre paisano y socio protector suyo don Joaquín Larregia, por su ingreso en la Academia.

También esa misma sociedad ha felicitado al ilustre Cajal por la distinción de que ha sido objeto al recibir el premio Nobel.

El gobernador civil ha autorizado al alcalde de Tudela para que se puedan correr vaquillas en aquella ciudad el día 18 del corriente.

En el gobierno civil no se recibió ayer noticia alguna que acuse anomalía en la provincia.

Nos alegramos.

«La Diez», Pono á la venta una gran compra que ha hecho en lanillas y lana alta novedad, pura lana, para señora; géneros que valen 8, 10, 12 y 14 reales vara, á 5, 7 y 9; no comprar sin antes ver gangas positivas para el comprador. Precio fijo.

S. M. el Rey de Italia ha nombrado en San Sebastian para las provincias Vascongadas y Navarra á don Manuel Martínez Añibarro.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora del diputado á Cortes por Azpeitia señor Sanchez y Marco.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, hoy celebrará sesión el Ayuntamiento.

¿Se reunirán?...

En su viaje de boda han llegado á Pamplona don Nicasio Guibert, hermano de nuestro distinguido amigo don Ignacio, y su bella y distinguida esposa.

Sean bien venidos.

La sección literaria del certamen de las fiestas de San Fermín, se reunió ayer por la tarde en la Casa municipal, bajo la presidencia del toniento alcalde señor Arvizu, para determinar los temas pertenecientes á aquella sección.

Se acordó que los temas sean siete, en esta forma:

Tres de poesía, una de leyenda, una de lingüística vasca y dos de crítica literaria.

Habiendo terminado la agrupación de temas las tres secciones de la Comisión organizadora, se reunirá esta mañana ó pasado para la aprobación definitiva de aquellos y la formación del programa general del Certamen.

Hoy marchan á Paris los parientes y testamentos de la Excmo. Sra. Condesa de Casanovas, que vinieron acompañando el cadáver de la Condesa que ha sido sepultado en Javier.

Kaiser-Borax producto químicamente puro y libre de toda mezcla.

**HARINA LACTEADA NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: P<sup>tas</sup> 1.75 el bote.

**Nuestra información**

**Conferencias telefónicas**

**De la región Alava**

Vitoria 14 (11 noche).

**Sesión municipal**

Hoy por la mañana se ha reunido la corporación municipal con objeto de celebrar la sesión ordinaria.

Ha durado casi toda la mañana, quedando suspendida hasta las seis de la tarde en que se ha reanudado.

De los muchos asuntos que han tratado no se los comunico porque no merecen la pena, porque carecían de interés.

Sin embargo como más importantes, figuran: Uno acordando crear un tercer grupo escolar; y otro acordar también la repoblación del arbolado y señalar terrenos para dedicarlos á vides americanas.

Como antes le digo, á las seis han vuelto á reunirse para la discusión y aprobación del presupuesto municipal.

**Crimen en el misterio**

Hace unos días le di cuenta de haber sido encontrado en las inmediaciones de Amurrio el cadáver de un joven llamado Juan Villamaderne, con una extensa herida en la espalda.

Como sucede en estos casos, se ha practicado la autopsia al cadáver y según el informe emitido por las facultades que la practicaron, resulta que se trata de un crimen á juzgar por la dirección del proyectil, y huellas encontradas en su cuerpo, demostrativas de haber mediado una lucha.

Por tanto, queda desmentido el rumor que corria por el pueblo, de que el citado muchacho se había suicidado.

Se ha dado sepultura al cadáver de Villamaderne que resulta ser un asilado del Hospicio de esta ciudad, que salió del mismo un día antes de encontrarlo muerto.

El Juzgado activa las diligencias sumariales para dar con el autor ó autores del alevoso crimen, que hasta la fecha se ignora quienes sean.

Además, nadie da razón de haber visto al hoy interfecto, y todo permanece en el mayor misterio.

**El ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro**

Una distinguida persona de esta capital, intimamente relacionada con varios personajes políticos é influyentes en la Corte, ha recibido hoy una carta de uno de sus íntimos, manifestándole que los representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava, que se encuentran en Madrid, como es sabido, gestionando la prórroga del concierto económico, han emprendido activas diligencias y al parecer con probable

Por la Dirección general de prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos, sentenciados por esta Audiencia.

Al correccional de Estella Carlos Ibañez; á la escuela reformativa de Alcaiz Valentín Arguilla, por homicidio; á la prisión de Burgos José Lopacalá Paula Zoroquain, por infanticidio.

Encuéntranse en Bayona, perfeccionándose en los talleres del señor Oyarzu, la acreditada modista pamplonesa doña Camino Urrujolegui.

10 15 18

**Notable curación**

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público el acudido á la consulta del Médico ESPECIALISTA DIRECTOR DEL GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID (PRECIADOS, 34 Y 36), el TENTATIVO CURATIVO de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula por hernia, mal tratada por ortopedicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCEL DIAZ GOMEZ. (Farmacéutico).

Villalumbroso (Palencia) 13—10—906.

Advertimos que el Representante Ortópédico del Gabinete Mecanoterápico los días 12 y 13 estará en Logroño, Hotel Comercio; 14 y 15 en Zaragoza, Hotel Europa, y 16 y 17 en Pamplona, Hotel Perla, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

10, 13, 14 y 15

«La Crema Iolima», tiene una rápida y eficaz acción sobre la circulación de la sangre por el cutis, y por consiguiente es sin rival para protegerle contra los sabaliones, grietas é irritaciones, así como del frío y viento, dejándolo suave, blanco, limpio y transparente como el nacar. Se encuentra en la Droguería de Valentín Marquina.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Se compra, Por ausentarse, Morcillas, Arriendo de yerbas, Yrazu y Compañía, Doctor Arnal.—Oculista, Dependiente de veterinario, Academia preparatoria, 30 cabras, Barbería de Moratel, Pérdida de yeguas, Corralizas, Nodriza, Venta de casa y tierras, En la calle.

HA FALLECIDO: En Puento la Reina doña Ignacia León.

R. I. P

**Vizcaya**

Bilbao 14 (10,10 noche.)

**Bolsa**

Interior, serie A 81,10 y 81,15, serie C 82.

Amortizable, 100,75.

Meneras, obligaciones 101,75.

Almadenes 135.

Villa-odriz, acciones 107 00.

Ferrocarril del Norte, obligaciones de 1905 94,00.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, 126,00.

Ferrocarril de Bilbao á Durango acciones 123,00.

Bilbao-Portugalete, obligaciones segundas, á la par.

Naviera Vascongada, 46.

Naviera Sota y Aznar, á la par.

Minera Bilbao-Santander 19,00.

Explosivos 293,00.

Altos Hornos, 233,50.

Vasconia, acciones 65.

Bodegas bilbainas obligaciones 84.

Tendencia indecisa.

Bancos y banqueros, tomaban: Londres, cheque, de 27,68 á 27,70, y libran de 27,84 á 27,86.

que en muchos cafés y casas de bebida se explota de una manera escandalosa los juegos de rulsia, monte, etcétera, ocultándolos con la excusa de tratarse de establecimientos públicos.

Un navarro

Ha sido nombrado profesor auxiliar del Instituto de esta capital, don Santiago Grasa, paisano de ustedes y presidente de la Colonia Navarra de Bilbao.

Para una función

Reina gran entusiasmo por la fiesta teatral proyectada para el día 21 del corriente en los Campos Eliseos y organizada por los estudiantes de esta villa.

Reformas

En el café de Arriaga comenzarán muy en breve las obras de reformas de reconstrucción y decorado de sus salones.

El corresponsal.

Esta mañana han estado en el palacio de Oriente, ofreciendo sus respetos a la real familia, los generales Weyler y marqués de Estella, los señores Ordoñez, Armifián y Villanueva y otros políticos.

Canalejas

También ha visitado a S. M. el presidente del Congreso.

La visita del señor Canalejas al Rey se ha convertido en una conferencia sobre asuntos parlamentarios, en la cual el presidente del Congreso ha entablado a don Alfonso del curso del debate político y de las tareas de dicha Cámara.

Despedida

Otra de las personas recibidas hoy por el Rey en audiencia es el general duque de Najera, que ha ido a despedirse de S. M., con motivo de su próximo viaje a Cádiz para encargarse del gobierno militar de aquella provincia.

El príncipe

El infante don Carlos de Borbón, príncipe viudo de Asturias, ha salido hoy para Valladolid.

De política

Hoy es, hasta este momento, un día de gran escasez, por no decir falta absoluta, de impresiones políticas.

En los centros oficiales no hemos recibido ninguna, y en los círculos políticos tampoco se comenta ningún hecho ni rumor alguno de dicha índole.

El presidente del Consejo de ministros, al salir de Palacio, después de su acostumbrada entrevista diaria con el Rey, ha dicho que no tenía noticia alguna que comunicar a los periodistas.

—No hay nada. Todo va bien (ha dicho el general Lopez Dominguez).

Peticion escolar

Una comisión de alumnos de ingenieros de Caminos ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para rogarle que las horas de sus clases de teoría y de práctica, sean consecutivas y no alternadas.

Azucareros

Acompañada de varios senadores y de los diputados señores Zurita y Ordoñez, una comisión de fabricantes de azúcar no asociados en el trust ha visitado hoy al ministro de Hacienda y le ha rogado que se asegure la industria de la fabricación en sus establecimientos.

La citada comisión ha dicho al señor Navarro Reverter que sus representantes no tratan de oponerse al cumplimiento de la ley del impuesto sobre el azúcar; pero que necesitan la garantía que solicitan, antes de que se realice el proyectado arreglo con los fabricantes asociados.

En un cementerio

En la sacristía de San José, que está cerrada, desde hace tiempo, a consecuencia de su estado ruinoso, ha ocurrido esta mañana un hundimiento, cayendo los ataúdes, hechos pedazos, entre los escabros.

Los restos contenidos en dichos ataúdes han sido recogidos y depositados en lugar conveniente.

Y se han adoptado precauciones para evitar el total hundimiento de la sacristía.

Sobre los consumos

Bajo la presidencia del señor Navarro Reverter se ha reunido hoy la junta consultiva de consumos, para tratar sobre los beneficios que han de asignarse a los Ayuntamientos en compensación de la falta de ingresos que les causará la supresión de aquel impuesto.

En la sesión próxima de la misma junta se tratará de beneficios para los consumidores.

Un crimen

La anciana mendiga que en la madrugada de ayer fué encontrada gravemente herida en la calle del Grafal, de Madrid, continúa en estado tan grave que se desconfía de salvarle la vida.

Respecto del autor ó los autores de este crimen continúa el misterio de tal manera, que no hay indicio que permita sospechar quiénes serán aquellos.

Nombramientos

Con arreglo al turno establecido, hoy

ha despachado con el Rey el ministro de la Guerra, el cual ha puesto a la firma varios decretos de personal, de los cuales la mayor parte son nombramientos de jefes de comandancias de la guardia civil.

Los comandancias a que se refieren esos nombramientos, son las de Lugo, Palencia, Coruña, Llerida, Salamanca, Logroño y Pamplona.

Para esta última ha sido nombrado el teniente coronel de la benemérita don Nicolás Sgurinas.

De provincias

Rector apelado.—Sentencia de muerte.—Una captura.—Todo fué broma.—Hotel destruido.

Sevilla.—Con motivo de haber sido trasladado a otra universidad un catedrático de la de esta ciudad, un hijo de ese catedrático, estimando perjudicial para su padre ese traslado y juzgando que el causante de éste era el rector de la Universidad, ha pegado a este señor un garrotazo.

Santander.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Pedro Perez Garcia por robo y asesinato.

El jurado ha dado veredicto de culpabilidad, y el tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a muerte al procesado.

Valencia.—La guardia civil ha detenido a un individuo llamado Cayetano Maloa, el cual estaba reclamado por el juzgado correspondiente y era buscado como autor de la muerte del alcalde de Macastra.

Valencia.—El gobernador civil ha recibido una comunicación en que el alcalde de Castellodit aclara lo ocurrido en aquel pueblo.

Dice ese alcalde que el alboroto y tumulto de que dió aviso el gobernador y por el cual envió esta autoridad fuerza de la benemérita a dicho pueblo, se redujo a una cerradura que la gente joven dió a una pareja con motivo de su boda. De modo que no hubo desórdenes sino que todo se redujo a una broma, aunque estrepitosa y pesada.

León.—Un voraz incendio iniciado en la madrugada de hoy ha destruido el edificio en que se hallaba instalado el Hotel «Rueda», situado en el sitio más céntrico de la capital.

Las llamas hubo momentos que alcanzaron extraordinaria altura, por cuyo motivo el pánico fué intenso.

Los bomberos trabajaron con indolente arrojo logrando dominar el imponente siniestro.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns for various financial instruments and their prices. Includes items like 'Deuda perpetua 4 por 100 int.', 'Acciones del Banco de España', etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81'67 el id. Fin próximo a 00'00, los trancos a 9'60, las libras a 27'71 y el amortizable a 100'90.

Segunda conferencia

Madrid 14 (11 noche) Congreso

Comienza la sesión a las 3,30, presidiendo el señor Canalejas. La desanimación es completa.

El señor Dávila contesta a varias preguntas que le habían formulado en sesiones anteriores.

Justifica la detención del periodista inglés Hoffman diciendo que se hallaba indocumentado y que además se averiguó que está en relación con los centros anarquistas más importantes de Europa.

El señor Pi y Arsuaga anuncia una interpelación sobre este asunto, pues no le han satisfecho las explicaciones del ministro.

El señor Dávila rectifica confirmando que se trataba de un sugeto peligroso, y que la expulsión del referido inglés estuvo bien decretada. Niégase a aceptar la interpelación del señor Pi.

Se formulan otras preguntas sin interés.

El señor Rodríguez de la Borbolla pide el expediente de la fábrica de tabacos de Sevilla.

El señor Besada anuncia una interpelación sobre sucesos de orden público ocurridos durante el interregno parlamentario.

El señor Soriano dice que intervendrá si alguno de estos asuntos, se refiere al arzobispo de Valencia.

El señor Dávila acepta la interpelación del señor Besada, dejando al criterio de la Mesa señalar día para la discusión.

El señor Soriano pregunta al Gobierno qué criterio sustenta respecto a la clausura respecto a la Escuela Moderna propiedad del procesado Ferrer.

El señor Dávila dice que ignora el estado del asunto pues el expediente se ha instruido por el Consejo de Instrucción Pública.

El diputado por Pamplona señor marques del Vadillo anuncia una inter-

pelación sobre las últimas circulares del conde de Romanones respecto al matrimonio y entierro civiles.

El señor Junoy pide que la próxima amnistía se haga extensiva a toda clase de delitos.

Denuncia abusos cometidos en la Cárcel Modelo de Madrid y en la de Chinchilla.

Pregunta que se ha hecho con los sugetos que han sido detenidos durante los distintos viajes que ha realizado don Alfonso.

El señor Dávila contesta que procurará enterarse.

El señor Soriano: ¡Pero S. S. nunca sabe nada! (Grandes risas.)

El señor Estrada, en nombre de los conservadores, niega que éstos traten de hacer la obstrucción al Gobierno, en las comisiones.

Dice que el desecho del partido. A que pertenece no es otro que el de que el Gobierno pueda traer a la Cámara cuanto antes, para discutirla, toda su labor política-económica.

El señor Cobian refuta parte de las anteriores manifestaciones diciendo que la actitud de un diputado conservador, en el seno de una comisión, proporción a ésta un trabajo estéril de más de 24 horas.

Los republicanos

El señor Zulueta explica la actitud de los republicanos que será favorable al gobierno con objeto de que este pueda resolver su situación económica para antes del 31 de Diciembre.

Censura que se hayan demorado importantes asuntos que ahora tendrán que discutirse con precipitación.

El señor Navarro Reverter cree que hay tiempo para todo, aprovechándolo bien.

Disculpa la tardanza del Gobierno y felicita al señor Zulueta agradeciendo la cooperación de los republicanos

Signea lo mismo

El señor Llorens pide una relación de los créditos extraordinarios solicitados, censurando la abusiva frecuencia con que se conceden los referidos créditos.

El señor Canalejas ofrece traer a la Cámara la relación solicitada, y el señor ministro de Hacienda justifica la concesión de los créditos pedidos hasta ahora.

El señor vizconde de Eza, pide se resuelva pronto el entredicho de incompatibilidad en que el orador y algunos otros diputados se hallan a causa de pertenecer al Consejo de administración de varias Sociedades.

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre negociaciones para el arreglo comercial entre Suiza y España.

Hace uso de la palabra el señor Rahola abogando por la reforma del tratado en sentido beneficioso a la industria y a la producción manufacturera.

Elogia el dictamen del Consejo de Estado y lamenta que no haya prevalecido el criterio de la primera Comisión informadora.

Pregunta ¿Qué ventajas va a sacar España del convenio comercial con Suiza?

El señor Navarro Reverter: Ya contestaré sobre ese particular.

Prosigue el señor Rahola expresando su sentimiento por la tardanza del Gobierno en traer a la Cámara el citado tratado y de las pocas facilidades que se ha dado a los diputados para que pudiesen estudiarlo.

Habla del convenio con los Estados Unidos, y analiza varias partidas del arancel.

Volviendo al tratado con Suiza dice que esta nación ha reservado para España latarifa mínima, en tanto que nosotros prodigamos las ventajas a favor de los productos suizos.

Añade que con el tratado actual sufren grandes perjuicios las industrias de corcho, fabricación de camas, los vinos, los productos farmacéuticos, y otros.

Contesta al señor Rahola el señor Suarez Inclán, de la Comisión.

El señor Pi y Suñer consume un turno en pró. Defiende la obra del Gobierno, si bien no se opone a que se modifiquen algunas cláusulas del tratado, con objeto de beneficiar determinadas ramas de la industria.

Se suspende el debate, por haber transcurrido el tiempo reglamentario y se levanta la sesión.

Senado

La sesión en la Alta Cámara no ha carecido de interés. Presidió el Sr. Montero Rios y después de una súplica del conde de Casa Valencia respecto a los últimos indultos concedidos y de un ruego del señor Lopez Muñoz se entra en la orden del día poniéndose a discusión el dictamen sobre el proyecto de determinadas reformas en el Código Penal.

En la discusión intervienen los señores Alledesalazar, Quijarro, Groizard y conde de Romanones, Rodriguez San Pedro y Esteban Collantes, dedicándose la mayor parte del tiempo en discutir si procede que informe ó no sobre el asunto relacionado con el dictamen una comisión que no es la misma dictaminadora.

Discútese el criterio de la presidencia, que juzga peligroso el precedente de que sea una comisión distinta la que informe.

El señor Allendesalazar propone que pase el dictamen a la primera comisión que informó.

El señor Montero da vivas muestras de contrariedad al ver que no se acepta su fórmula.

Segue la confusión en la Cámara. Nadie se entiende. La presidencia declara se va a votar la propuesta del señor Allendesalazar, levantándose quienes la aprueben y siguiendo sentados los que no. Casi todos se levantan estableciéndose gran confusión.

El presidente, disgustadísimo, dice: «Aprobado por gran mayoría.» Ruidos y protestas. El señor Lopez Dominguez advierte que creyó se votaba el

Doña Florencia Yoldi y Aldaz. HA FALLECIDO EL DIA 13 DEL CORRIENTE, A LOS 63 AÑOS DE EDAD. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolado esposo don José Lorda, hijos doña Engracia, doña Javiara y don Francisco, hijo político don Pedro Díaz Muñoz, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Solicitan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, hoy jueves, 15 del actual a las once de su mañana. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 15 de Noviembre de 1906. Domicilio: Navarrería, 16.

Un anciano sacerdote

que ha consagrado su vida a obras exclusivamente caritativas y humanitarias, reco mienda después de experiencia personal y concluyente, un remedio soberanamente eficaz para combatir con éxito: la Neurastenia, debilidad general, tisis, reuma y gota, estómago, enfermedades nerviosas, &c. Este remedio es el único empleado en el Vaticano por la prestigiosa recomendación del célebre profesor Lapponi, médico de Su Santidad Leon XIII y del Papa Pío X. Para mayores detalles, los cuales serán facilitados gratis, dirigirse por simple tarjeta postal de 0'10 céntimos al Rdo. PADRE G. S. THRIOR, 110, Rue Reamur, PARIS. 9 15 22 29 4-2

REUMATICOS

El célebre Larman, médico alemán, aconseja el uso de la SALOFORINA DE LARMAN a los enfermos de REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc., si quieren llegar a una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban millares de reumáticos y completamente baldados, que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa.—Pamplona: Farmacias de Marquina y Aguinaga.

Sales naturales de «LA TOJA»

EXTRAIDAS DE LAS AGUAS MINERALES. Contiene ABSOLUTAMENTE todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendado para la preparación a domicilio de BAÑOS GENERALES y LOCALES con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario. Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para el adulto) 3 pesetas. mediano 2 id. pequeño (para lavados y baños locales) 1'25 id. De venta en las principales Farmacias y droguerías. En Pamplona Farmacia de Valentin Marquina.

acuerdo del señor Montero. Este niégo y disgustadísimo abandona la presidencia.

El señor Lopez Dominguez explica el error.

La votación ha sido equivocada y se acuerda repetirla.

La minoría conservadora explica que no trató de molestar al señor Montero, que posee la confianza de todos.

El señor Montero vuelve a su sitio dándose por satisfecho y pide sea válida la votación.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación política que explicará mañana.

La Cámara aprueba el proyecto fijando las fuerzas navales y se levanta la sesión.

Notas políticas

«La Epoca» acoge un rumor que entraña un asunto de importancia.

Según la versión del colega, en el protocolo del tratado hispano-suizo figura una cláusula secreta que anula gran parte de los beneficios que aparentemente obtienen muchos productos españoles.

Añade el diario conservador que un diputado vió la referida cláusula al hojear el expediente y que al reclamarlo para su estudio y mejor examen le fueron presentadas algunas dificultades, con objeto, se supone, de que de momento no pudiese realizar su propósito.

De Presupuestos

En la subsecretaría de Hacienda se ha procedido a la redacción de la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos que afecta al de dicho departamento.

El viernes se estudiarán por la referida comisión los dictámenes de Fomento y Estado, procediendo con verdadera actividad para que lo antes posible empiece a discutirse la labor económica del gobierno.

Las Asociaciones

La comisión del proyecto sobre ley de Asociaciones ha acordado que el señor Francos Rodriguez de acuerdo con el señor Dávila, redacten el articulado definitivo de la citada ley.

En honor de Galdós

Al finalizar la sesión del Congreso, en los pasillos, en un grupo de diputados se ha lanzado la idea de organizar un homenaje en honor de don Benito Perez Galdós, coincidiendo con la publicación de su nueva obra «Prim».

La idea fué acogida con entusiasmo y dice que no tardará en conocerse todo el plan del referido homenaje.

De madrugada

El Consejo de esta noche. Madrid 15 (1'40 madrugada).

Se ha celebrado el anunciado Consejo en el domicilio del presidente.

No se nos ha facilitado nota oficiosa. Se trató del debate político del Congreso, acerca del cual cambiaron impresiones los ministros.

Se acordó consignar 12 millones para subvención de las obras del canal de Arazón y Cataluña.

Esta subvención se dividirá en tres presupuestos.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la amnistía, pero sin acordar nada.

Se concedieron dos indultos de pena de muerte.

El general Luque dió cuenta de un nuevo proyecto de Ley de reclutamiento, que comprende el servicio militar obligatorio.

La supresión de los consumos

En el círculo mercantil se han reunido los dueños de hoteles, casas de hués-



Doña Florencia Yoldi y Aldaz. HA FALLECIDO EL DIA 13 DEL CORRIENTE, A LOS 63 AÑOS DE EDAD. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolado esposo don José Lorda, hijos doña Engracia, doña Javiara y don Francisco, hijo político don Pedro Díaz Muñoz, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Solicitan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, hoy jueves, 15 del actual a las once de su mañana. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 15 de Noviembre de 1906. Domicilio: Navarrería, 16.

Un anciano sacerdote

que ha consagrado su vida a obras exclusivamente caritativas y humanitarias, reco mienda después de experiencia personal y concluyente, un remedio soberanamente eficaz para combatir con éxito: la Neurastenia, debilidad general, tisis, reuma y gota, estómago, enfermedades nerviosas, &c. Este remedio es el único empleado en el Vaticano por la prestigiosa recomendación del célebre profesor Lapponi, médico de Su Santidad Leon XIII y del Papa Pío X. Para mayores detalles, los cuales serán facilitados gratis, dirigirse por simple tarjeta postal de 0'10 céntimos al Rdo. PADRE G. S. THRIOR, 110, Rue Reamur, PARIS. 9 15 22 29 4-2

REUMATICOS

El célebre Larman, médico alemán, aconseja el uso de la SALOFORINA DE LARMAN a los enfermos de REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc., si quieren llegar a una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban millares de reumáticos y completamente baldados, que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa.—Pamplona: Farmacias de Marquina y Aguinaga.

Sales naturales de «LA TOJA»

EXTRAIDAS DE LAS AGUAS MINERALES. Contiene ABSOLUTAMENTE todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendado para la preparación a domicilio de BAÑOS GENERALES y LOCALES con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario. Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para el adulto) 3 pesetas. mediano 2 id. pequeño (para lavados y baños locales) 1'25 id. De venta en las principales Farmacias y droguerías. En Pamplona Farmacia de Valentin Marquina.

pedes y representantes de otros de provincias, para acordar la conducta que han de seguir si se aprueba la supresión del impuesto de consumos.

Dicen que el recargo que se les impondrá hará imposible el ejercicio de su industria y en tal sentido reclamarán al Gobierno y a las Cortes. Añaden que de aprobarse el proyecto de supresión, veranse obligados a cerrar los establecimientos.

El Consejo de Administración

de la Sociedad «Fundiciones de Hierro y fábrica de acero del Bidasoa» convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para tratar de un importante asunto.

Dicha reunión tendrá lugar en la casa números 1 y 2 de la calle de Jarauta (Pellejerías) el día 1.º del próximo Diciembre a las tres de la tarde.

Pamplona 15 de Noviembre de 1906.—El Presidente del Consejo, Juan Arta. 15 22 21 2-1

No más hernias (quebraduras)

NI DEFORMIDADES DE HUESOS

Advertimos a los herniados y deformes de huesos, que llegará a Pamplona el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, los días 16 y 17, y recibirá de once a seis en el Hotel La Perla a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito vienen aplicando esta casa hace años para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación a que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias ó (quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años), número 34.633, atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita ortopédica: en Logroño Hotel del Comercio, los días 12 y 13; Zaragoza Hotel Europa, 14 y 15; Pamplona Hotel La Perla, 16 y 17.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36. 9 11 15 4-4



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapa y Sobrino», Bilbao. p imp. 30-12

Aguas de Vittel

Los médicos más célebres las recetan por sus maravillosos prestigios curativos de la gota, artritis, reuma, etc., etc. Eficacia positiva; al por mayor droguerías de Marquina; al detall en todas las farmacias. Para informes J. Pécassaint, Madrid. imp

Los médicos más célebres las recetan por sus maravillosos prestigios curativos de la gota, artritis, reuma, etc., etc. Eficacia positiva; al por mayor droguerías de Marquina; al detall en todas las farmacias. Para informes J. Pécassaint, Madrid. imp

Los médicos más célebres las recetan por sus maravillosos prestigios curativos de la gota, artritis, reuma, etc., etc. Eficacia positiva; al por mayor droguerías de Marquina; al detall en todas las farmacias. Para informes J. Pécassaint, Madrid. imp

Los médicos más célebres las recetan por sus maravillosos prestigios curativos de la gota, artritis, reuma, etc., etc. Eficacia positiva; al por mayor droguerías de Marquina; al detall en todas las farmacias. Para informes J. Pécassaint, Madrid. imp

Los médicos más célebres las recetan por sus maravillosos prestigios curativos de la gota, artritis, reuma, etc., etc. Eficacia positiva; al por mayor droguerías de Marquina; al detall en todas las farmacias. Para informes J. Pécassaint, Madrid. imp

